



274894

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Vicente MONAR HERRERO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Alegre de Dalt, 17, por "MÁQUINA PARA EL BARBADO DE TARJETERÍA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una máquina destinada a barbar, es decir a producir bordes dentados de perfil más o menos regular, en las tarjetas, postales, estampas y similares, a los efectos de proporcionarles ya sea un aspecto de antigüedad (imitación de pergaminos) o bien contornos que, por sus características y tacto, resultan adecuados al contenido gráfico. Los elementos hasta la fecha empleados para conseguir el barbado del aludido material adolecen de varios inconvenientes, tanto de tipo mecánico
- 5.
- 10.

274894

4 FEB 1951



como económico.

- La máquina de la demanda se caracteriza por su gran simplicidad de constitución y probado rendimiento, estando compuesta esencialmente por un bastidor o bancada formada por tres elementos fundamentales superpuestos, sensiblemente paralelos, constituido uno por una plataforma basculante, permanentemente solicitada hacia arriba por un resorte y portadora de un peine de púas, oblicuo, de inclinación graduable por medio de un dispositivo regulador. El otro componente, colocado sobre el anterior, lo determina una mesa poseedora de una abertura para dar paso a las púas del peine inferior, sobre cuya mesa puede desplazarse manualmente el paquete de tarjetas, postales o similar, las cuales se mantienen comprimidas y niveladas con ayuda de un sistema de prensa o tornillo de presión adecuado. El tercer componente, montado en la parte alta extrema del conjunto, está formado por una segunda plataforma en este caso fija, a la que va articulada una rampa que descansa sobre la mesa antes citada.
5. En estas condiciones, el paso forzado del paquete de material por sobre las púas sobresalientes, mantenidas éstas en permanente tensión por el resorte bajo, produce en los bordes de las tarjetas o análogo las barbas deseadas.
10. Al proseguir dicho paquete, ya tratado por uno de sus bordes, su camino (impulsado por el oportuno obrero) hasta llegar a la rampa articulada, ésta se levanta y deja paso para que aquel material pueda ser conducido hasta la plataforma alta, en donde el encargado procederá a in-
- 15.
- 20.
- 25.

274 894

14 FEB



vertir la posición de tal paquete para continuar la operación con otro borde, y así sucesivamente.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de una máquina de las características apuntadas.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral de la máquina; la figura 2 muestra en perspectiva uno de los peines barbadores empleados en la misma; la figura 3 representa la máquina en el momento en que el paquete de material llega a la trampa elevadora; y la figura 4 permite apreciar el material situado ya en la parte alta para su ulterior inversión de posición para el barbado de otro de sus bordes.

15. El objeto de la demanda está compuesto por un bastidor o bancada -A-, en el que, además de una base -B-, figuran tres elementos superpuestos, prácticamente paralelos, -C-, -D- y -E-, el primero de ellos constituido por una plataforma articulada por -F- al bastidor general -A- y constantemente comprimida, hasta una determinada posición de equilibrio por efecto del resorte -G-, guiado por el vástago -H-.

20. Sobre esta plataforma -C- aparece un soporte -I-, al que va articulado por -J- otra pieza -K-, de inclinación graduable por medio de un tornillo -L- combinado con la cuña -M-.

25. Sobre este elemento -K- (de alzado en este caso trapecial) figura el medio barbador propiamente dicho,



27

a base de un peine -N-, cuyas púas sobresalen del nivel de dos placas de contención -O-, tal como se aprecia en la figura 2.

5. El componente -D-, superpuesto a la plataforma -C-, está formado por una mesa en la que existe una abertura para dar salida a las púas del peine -N-, destinándose esta mesa a la colocación y desplazamiento forzado del material a tratar, el cual se coloca formando un paquete -P-, comprimido por medio de un dispositivo de prensa o tornillo de apriete -Q-, que inmoviliza a todas las
10. tarjetas, postales, estampas o similar en su debida posición, a fin de que ofrezcan sus bordes al nivel deseado para el barbado, lo que tendrá lugar al pasar aquel paquete por sobre las púas sobresalientes -N-.
15. El componente más alto -E-, que se mantiene sostenido sobre la mesa -N- merced a unas columnas o similar -R-, viene determinado por otra plataforma, en este caso fija, a la que se articula por -S- una rampa móvil -T-, normalmente apoyada sobre la referida mesa -D- y con inclinación hacia el exterior.
- 20.

El funcionamiento de la máquina descrita es, en líneas generales, el siguiente:

25. Se introduce el paquete de material -P- por el punto indicado con una flecha blanca en la figura 1. Inicialmente se ha regulado la salida de las púas -N- del peine -O- graduando para ello el mayor o menor avance de la cuña -M- dependiente del tornillo -L-.

Se hace avanzar el paquete -P- en el sentido



5. indicado por la flecha negra, lo que hace que los bordes de todas las tarjetas o similar comprimidas pasen por encima de aquellas púas -N-, las cuales forman las muescas o barbas. Esta operación no se lleva a cabo de una manera rígida, sino que, merced al muelle -G- y a la plataforma basculante -C-, cualquier irregularidad en el material -P- es salvada sin perjudicar a este último.

10. De la fase que muestra la figura 1, se pasa a la diseñada en la figura 3, en la que el paquete -P-, prosiguiendo su traslado acompañado por el operario, llega al punto de apoyo de la rampa -T-, que, debido a su orientación y a estar articulada por -S-, puede levantarse dando libre paso al material.

15. Una vez rebasado el extremo bajo de esta rampa -T-, la misma, (figura 4) por propio peso, vuelve a caer y a ofrecer un plano inclinado al material -P- para que éste, impulsado en sentido de retroceso por el encargado de la máquina, ascienda a la plataforma superior -E-, tal como indican las flechas en esta figura 4, desde donde podrá pasar nuevamente a la mesa -D- una vez invertida la posición del paquete -P- para efectuar el barbado de otro de los bordes de las hojas o cartulinas comprimidas.

25. Como se deduce de lo expuesto, basta introducir el material en la máquina, desplazarlo para pasar por el peine barbador, proseguir el curso para hacerlo subir a la plataforma superior e invertir en este momento la posición para continuar el proceso hasta que todos los bordes presenten las barbas deseadas.



274864

La operación principal por parte del peine -N- se lleva a cabo de una manera suave pero eficaz en virtud de los medios elásticos -G- empleados, La graduación de salida de las púas barbadoras se consigue muy cómodamente con ayuda del dispositivo -L-M-. En cuando a la regularidad de las barbas resultantes, aquélla depende de las púas -N-, que pueden estar o no todas a un mismo nivel, según convenga. Las articulaciones -F-, -J- y -S- son del tipo de bisagra, pero se entiende que pueden utilizarse otras de diversa constitución. Igualmente puede variar la clase de prensa -Q- empleada para mantener apiladas las hojas de papel o cartulina a tratar.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una máquina de las características explicadas, siempre que las modificaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

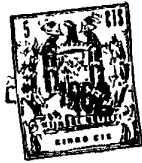
1. Máquina para el barbado de tarjetería, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un bastidor o bancada de material y forma convenientes,



274094

- dividido en tres componentes fundamentales superpuestos y prácticamente paralelos, de los cuales uno, el inferior, lo determina una plataforma oscilante, otro, el medio, una mesa para conducción del material a tratar y el último, que ocupa la parte alta del conjunto, se destina a la inversión de dicho material para poder ser barbado por otro de los bordes de sus hojas o análogo.
- 5.
2. Máquina para el barbado de tarjetería, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el
10. hecho de que la plataforma oscilante se halla articulada a uno de los montantes verticales del bastidor y está combinada con un medio elástico, preferentemente un resorte convenientemente guiado, que mantiene a dicha plataforma en una cierta posición equilibrada, estando montado sobre esta misma plataforma un peine inclinado, colocado sobre un soporte articulado para variar su oblicuidad a voluntad, para lo cual aparece entre el mismo y aquella plataforma un dispositivo de cuña de avance y retroceso por tornillo o equivalente, viniendo determinado
15. el citado peine por unas púas contenidas en unas placas retenedoras, de uno de cuyos bordes sobresalen en la debida magnitud,
- 20.
3. Máquina para el barbado de tarjetería, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el
25. hecho de que la mesa de trabajo, destinada al desplazamiento del material, se halla formada por un cuerpo plano provisto de una abertura que da paso a las púas del peine oblicuo montado en la plataforma basculante inferior,

274894 14



- estando destinada esta mesa a la circulación manual de las hojas, cartulinas o equivalente a barbas, las cuales se mantienen comprimidas, formando un paquete, con ayuda de una prensa o juego de tornillos compresores, a los
5. fines de ofrecer a un mismo nivel, todos los bordes de dicho material que han de pasar sobre las púas.
4. Máquina para el barbado de tarjetería, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que el elemento superior del conjunto lo constituye una plataforma fija, a la cual va articulada una rampa que descansa por su extremo inferior sobre la mesa de trabajo, estando orientada esta rampa de modo que al chocar con ella el paquete ya barbado por uno de los bordes pueda levantarse dejándole paso, en tanto que, en
10. el sentido contrario o de retroceso, se convierte en un plano inclinado para ascenso de dicho material a la plataforma alta, lugar apto para la inversión de posición del paquete y para el pase de nuevo del mismo a la mesa, a los efectos del barbado de otro de los bordes, y así
15. sucesivamente.
- 20.

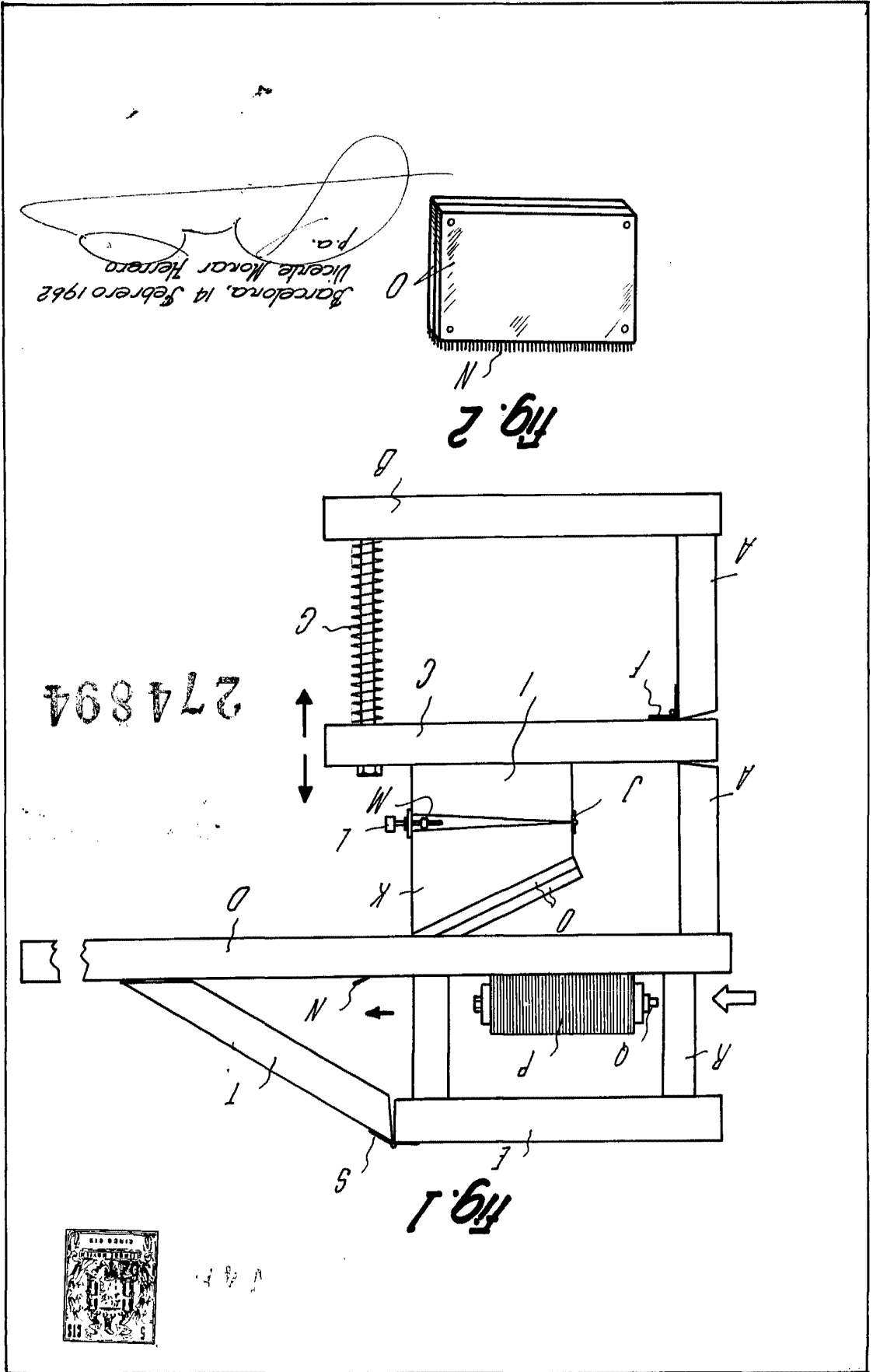
5. Máquina para el barbado de tarjetería,

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 14 de febrero de 1962

Vicente MONAR HERRERA

p.a.



274894

Das kopas  
kopa n° 1

D. VICENTE MONAR HERRERO



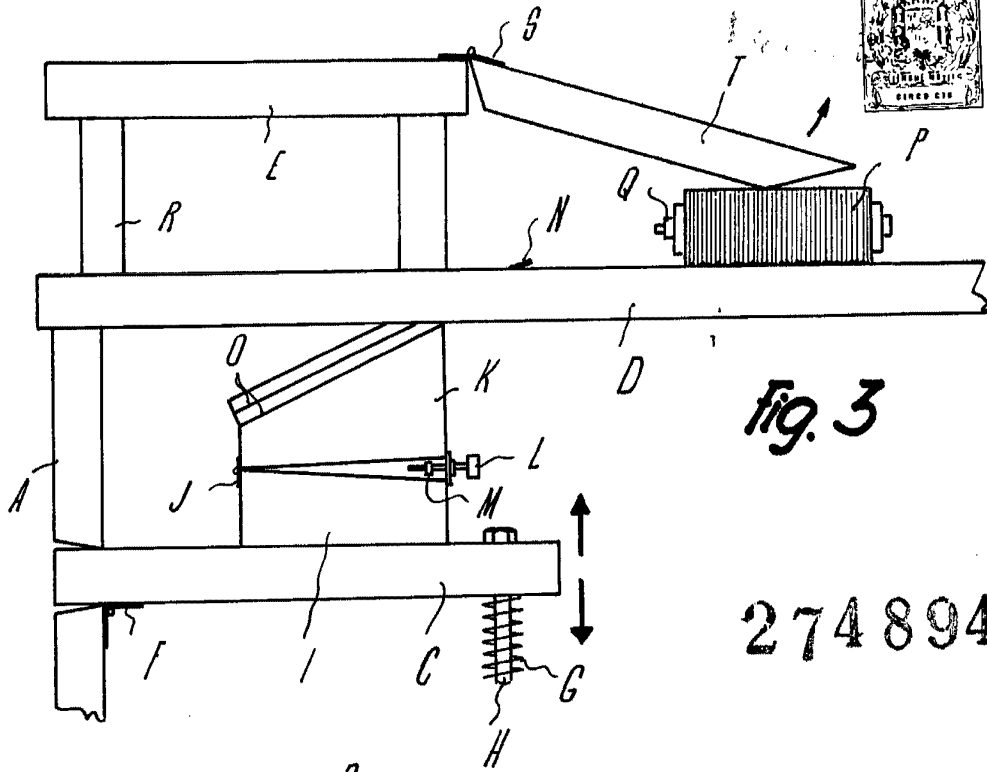


Fig. 3

274894

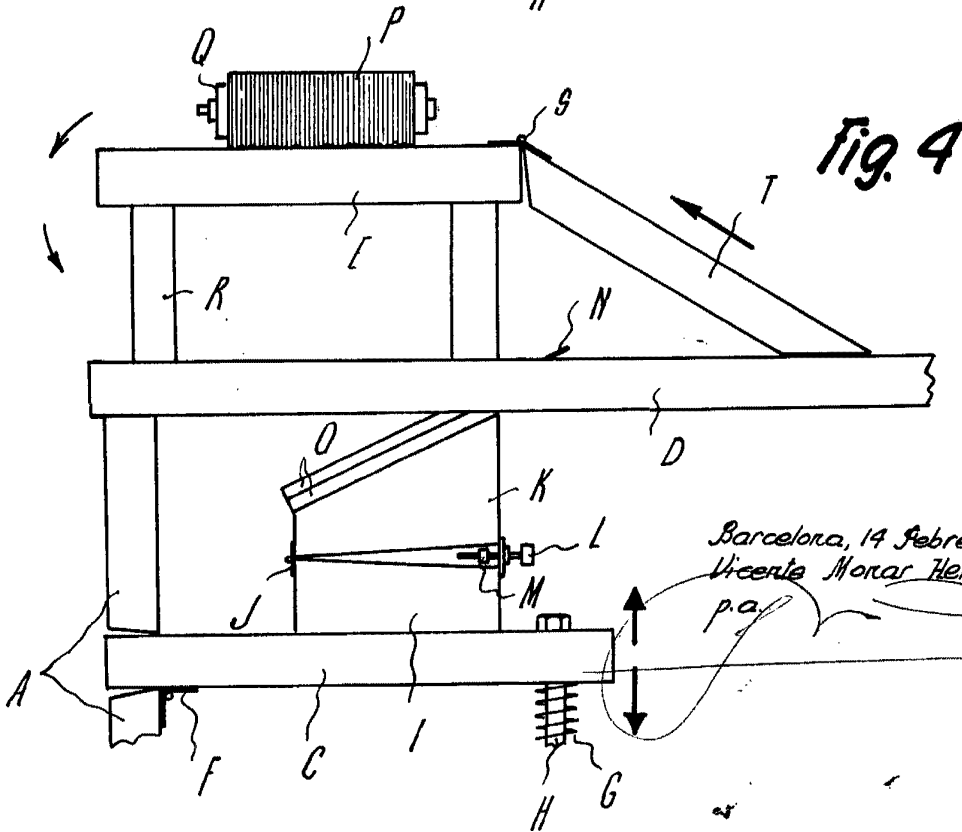


Fig. 4

Barcelona, 14 febrero 1962  
Vicente Monar Herrero  
p.a.